



SÍNTESIS VESPERTINA

02 de julio 2025

Comunicación Social

PRODECON

[Apoya Prodecon a contribuyentes para su declaración anual](#) **Cauce Campeche**

A pesar de que ya venció el plazo para que los contribuyentes presenten su declaración anual, la **Procuraduría de la Defensa del Contribuyente** (Prodecon), continúa apoyando a las personas para que puedan regularizarse.

Lo anterior fue informado por la delegada en Campeche, **Itzayana Ayala Espíndola**, quien explicó que la autoridad fiscal tiene hasta cinco años para requerir el cumplimiento, además que los saldos a favor deben reclamarse e impugnarse oportunamente, de lo contrario, se pierde el derecho a su devolución.

FISCALES

[Hacienda usa remanentes de Banxico para reducir deuda pública en 83%; permitirá disminuir amortizaciones de deuda externa](#) **El Universal**

El gobierno de México utilizó el remanente que le compartió **Banco de México (Banxico)** por las utilidades obtenidas durante el ejercicio del 2024, para reducir la deuda pública.

La **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)**, informó que para ello se hizo la recompra de un bono denominado en dólares que vencía en 2026.

Para esta operación se gastó la totalidad de dicho remanente por 17 mil 995 millones de pesos.

Mientras que para el resto de la operación se cubrió con recursos provenientes de la emisión realizada el pasado 23 de junio.

Hacienda dio a conocer que, en esta **estrategia de refinanciamiento**, se recurrió a la ejecución de la cláusula de vencimiento anticipado de dos bonos soberanos con amortizaciones programadas para 2026.

En un comunicado detalló que se trata de un bono por un monto de dos mil 060 millones de dólares.

[¡Adiós a las filas! Así puedes tener una cita con el SAT por videollamada](#) **Medio Tiempo**

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) continúa creando estrategias para apoyar a los contribuyentes con la realización de sus trámites, por esta razón ha puesto en marcha **el programa de Oficina Virtual**, una herramienta que **permitirá realizar sus procedimientos** a través de **videollamadas gratuitas**.

En caso de que quieras ser de los primeros en realizar trámites o consultas en línea, aquí te explicamos **cómo puedes agendar tu cita en las oficinas virtuales del SAT**.

NACIONALES

[Senado emite convocatoria para renovar el Consejo Nacional Ciudadano de Búsqueda de Personas](#) **El Sol de México**

Luego de ser aprobada la **reforma en materia de búsqueda de personas desaparecidas**, el pasado lunes en la Cámara de Diputados, el Senado emitió este miércoles el acuerdo de su **Junta de Coordinación Política (Jucopo)** por el que se emite la **convocatoria** y se establece el procedimiento para la selección de nuevas **consejeras y consejeros honoríficos** del Consejo Nacional Ciudadano del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, luego de que concluyera el periodo de funciones de sus integrantes designados en 2021.

El Consejo Ciudadano, establecido en la **Ley General en Materia de Desaparición Forzada**, es un órgano de consulta del Sistema Nacional de Búsqueda y está compuesto por 13 integrantes, divididos en tres sectores: **cinco familiares** de personas desaparecidas, **cuatro representantes de organizaciones civiles** de derechos humanos y **cuatro especialistas con experiencia en búsqueda**, derechos humanos o materia forense.

La convocatoria está dirigida a organizaciones de **familiares, colectivos de víctimas, académicos, activistas y expertos**, quienes podrán registrar sus propuestas entre

el **lunes 21 y el viernes 25 de julio**, mediante un formulario electrónico en el portal oficial del **Senado**.

Aseguran en INE protección de Padrón ante CURP biométrica Reforma

Consejeros del Instituto Nacional Electoral (**INE**) afirmaron que el organismo garantizará la confidencialidad de la base de datos del Padrón Electoral ante la inminente llegada de una **CURP biométrica** y la obligación de proporcionar información de electores.

Sin embargo, argumentaron, mientras las áreas correspondientes no entreguen un diagnóstico técnico del impacto sobre esas nuevas disposiciones aprobadas por el Congreso, en el INE deberán **actuar con prudencia**.

Hasta el 26 de junio, el Padrón Electoral, que está bajo control exclusivo del INE, cuenta con los **datos biométricos, domicilio, fotografía** y demás datos personales de 99 millones 239 mil 87 mexicanos mayores de edad que viven en México y en el extranjero.

ECONÓMICO

Pese a entorno financiero en México, avanza proceso para que NU opere como banco; suma 12 millones de clientes en el país El Universal

A pesar del complejo **entorno financiero** en el país, con la **intervención** de dos **bancos**, una **casa de bolsa** y una **Sofipo**, el proceso para iniciar operaciones como **banco en México** se mantiene sin contratiempos, dijo la directora de Asuntos Públicos, Regulatorios y jurídicos de **Nu México**, Romina Benvenuti.

“No hemos advertido ningún retraso en el **trámite** de nuestra **licencia bancaria**. Seguimos trabajando muy de la mano con los **reguladores** en todos los pasos que hay que completar en los siguientes tiempos para poder estar en condiciones de recibir la auditoría de inicio de operaciones. Así que la colaboración, el diálogo, el trabajo arduo del equipo de Nu y también de los reguladores en **supervisar** y revisar toda nuestra documentación, sigue ahí”, dijo la directiva.

En un **entorno complejo** como el que vive el **sector financiero mexicano**, la directiva de Nu México dijo que los reguladores tienen que ser bien rigurosos con todo lo que resta el trámite para poder seguir teniendo un **sistema financiero** estable, sólido, robusto, lo cual permitirá que su incorporación a la industria bancaria sea de acuerdo a lo que establece la regulación.